

Señora Juez
PROMISCO MUNICIPAL
Simijaca (Cund.)

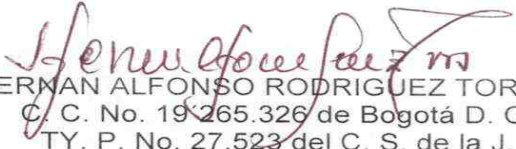
Ref. Proceso: Ejecutivo con Título Hipotecario
Radicación: No. 208-00278-00
Demandante: JORGE ELIECER SIERRA FINO
Demandado: FABIO NELSON CORTES NIETO

HERNAN ALFONSO RODRIGUEZ TORRES, Abogado en ejercicio, teniendo mi calidad de apoderado de la parte actora en el proceso de que da cuenta la referencia, SOLICITO al Despacho:

Se sirva REQUERIR a la señora SECUESTRE encargada de la administración del bien inmueble (apartamento) EILEN MAYERLY CONGO SANTANDER a fin de que rinda cuentas comprobadas de su gestión como tal y los informes a que está obligada en cumplimiento de su encargo.

Lo precedente teniendo en cuenta que el día 25 de Junio de 2.019 se adelantó la diligencia de secuestro sin que hasta la fecha haya presentado lo que de ley debe hacer como se anotó.

Cordialmente,


HERNAN ALFONSO RODRIGUEZ TORRES
C. C. No. 19.265.326 de Bogotá D. C.
TY. P. No. 27.523 del C. S. de la J.

Señora Juez
PROMISCUO MUNICIPAL
Simijaca (Cund.)

Ref. Proceso: Ejecutivo con Título Hipotecario
Radicación: No. 208-00278-00
Demandante: JORGE ELIECER SIERRA FINO
Demandado: FABIO NELSON CORTES NIETO

ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

HERNAN ALFONSO RODRIGUEZ TORRES, Abogado en ejercicio, teniendo mi calidad de apoderado de la parte actora en el asunto de que cuenta la referencia, me permito presentar LA ACTUALIZACION DEL CREDITO que se está cobrando, así:

ULTIMA LIQUIDACIÓN APROBADA AL 31 DE MARZO DE 2.018

TOTAL:	\$27'528.000.00
CAPITAL	\$20'000.000.00
INTERESES MORATORIOS DESDE EL DIA 01 DE ABRIL DE 2.018 AL 30 DE ABRIL DE 2.018, A LA TASA DEL 2.56% SEGÚN RESOLUCION No. 398 DEL 29 DE MARZO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$512.0000.00
INTERESES MORATORIOS DESDE EL DIA 01 DE MAYO DE 2.018 AL 31 DE MAYO 2.018, A LA TASA DEL 2.55% SEGÚN RESOLUCION No. 527 DEL 30 DE ABRIL DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$510.0000.00
INTERESES MORATORIOS DESDE EL DIA 01 DE JUNIO DE 2.018 AL 30 DE JUNIO DE 2.018 A LA TASA DEL 2.53% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0687 DEL 30 DE MAYO DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$506.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE JULIO DE 2.018 A LA TASA DEL 2.50% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0820 del 28 DE JUNIO DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$500.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE AGOSTO DE 2.018 A LA TASA DEL 2.49% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0954 del 27 DE JULIO DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$498.000.00.
INTERESES MORATORIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2.018 A LA TASA DEL 2.47% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1112 del 31 DE AGOSTO DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$494.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE OCTUBRE DE 2.018 A LA TASA DEL 2.45% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1294 del 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$490.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2.018 A LA TASA DEL 2.44% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1521 del 31 DE OCTUBRE DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$488.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE DICIEMBRE DE 2.018 A LA TASA	

DEL 2.42% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1708 del 29 DE NOVIEMBRE DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$484.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE ENERO DE 2.019 A LA TASA DEL 2.39% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1872 del 27 DE DICIEMBRE DE 2.018 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$478.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE FEBRERO DE 2.019 A LA TASA DEL 2.46% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0111 del 31 DE ENERO DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$492.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE MARZO DE 2.019 A LA TASA DEL 2.42% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0263 del 28 DE FEBRERO DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$484.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE ABRIL DE 2.019 A LA TASA DEL 2.41% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0389 del 29 DE MARZO DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$482.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE MAYO DE 2.019 A LA TASA DEL 2.42% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0574 del 30 DE ABRIL DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$484.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE JUNIO DE 2.019 A LA TASA DEL 2.41% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No.0697 DEL 30 DE MAYO DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$482.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE JULIO DE 2.019 A LA TASA DEL 2.41% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0829 del 28 DE JUNIO DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$482.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE AGOSTO DE 2.019 A LA TASA DEL 2.41% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1018 DEL 31 DE JULIO DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$482.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2.019 A LA TASA DEL 2.41% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1145 DEL 30 DE AGOSTO DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$482.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE OCTUBRE DE 2.019 A LA TASA DEL 2.39% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1293 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$478.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2.019 A LA TASA DEL 2.38% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1474 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$476.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE DICIEMBRE DE 2.019 A LA TASA DEL 2.36% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1603 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$472.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE ENERO DE 2.020 A LA TASA DEL 2.35% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 1768 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2.019 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$470.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE FEBRERO DE 2.020 A LA TASA DEL 2.38% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0094 DEL 30 DE ENERO DE 2.020 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$476.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE MARZO DE 2.020 A LA TASA DEL	

INTERESES MORATORIOS MES DE MARZO DE 2.020 A LA TASA DEL 2.37% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0205 DEL 27 DE FEBRERO DE 2.020 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$476.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE ABRIL DE 2.020 A LA TASA DEL 2.34% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0351 DEL 27 DE MARZO DE 2.020 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$468.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE MAYO DE 2.020 A LA TASA DEL 2.27% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0437 DEL 30 DE ABRIL DE 2.020 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$454.000.00
INTERESES MORATORIOS MES DE JUNIO DE 2.020 A LA TASA DEL 2.26% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0505 DEL 29 DE MAYO DE 2.020 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$452.000.00
INTERESES MORATORIOS DESDE EL 01 DE JULIO DE 2.020 AL 15 DE JULIO DE 2.020 A LA TASA DEL 2.26% MENSUAL SEGÚN RESOLUCION No. 0605 DEL 30 DE JUNIO DE 2.020 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	\$226.000.00
TOTAL LIQUIDACION	\$40'806.000.00

Dejo la precedente LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO que dejo a disposición del Despacho y de la parte demandada.

Cordialmente,


HERNAN ALFONSO RODRIGUEZ TORRES
 C. C. No. 19'265.326 de Bogotá D. C.
 T. P. No. 27.523 del C. S. de la J..